



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, septiembre 30/2023

Señor (a)

HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4568538 de 2023

Cargo: Líder Regional de Emprendimiento - Atlántico

Dependencia Despacho dirección Regional - ATLÁNTICO

Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2023

Referencia: No (CO1.PCCNTR.4568538) del año 2023

Magali Esther Andrade Rivaldo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.664.560 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Emprendimiento Despacho dirección de la Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo CUARENTA y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE. (\$48.855. 722.00). Esta suma, que no incluye IVA y CUATRO POR MIL, será pagada por EL SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) un pago por TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$3.618.942.00), diez pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$4.523.678.00). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y



Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No47700032881 Bancolombia, cuyo titular es el contratista

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es de 10 MESES Y VEINTIDOS DIAS, es decir, desde el 07 DE FEBRERO DE 2023 hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2023, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución indicados en este contrato. Será hasta el 31 de diciembre de 2023.

OBJETO: Prestar servicios profesionales para la orientación de usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo con los lineamientos y proceso de emprendimiento y empresarismo del SENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la gestión e implementación de lineamientos estratégicos establecidos por el SENA	1. Reunión con el líder regional, socializar metas mes de septiembre 2023. 2. Socializar el plan de acción del equipo de gestores del Centro industrial, septiembre/2023	Presencial.
2	Contribuir en el seguimiento en la puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender u de otras fuentes de financiación, realizando las atenciones y asesorías correspondiente	Visita de Seguimiento a las empresas de puesta en marcha FE: Majo Accesorios, KS kopp Sierra Joyeria, Maquilab, Krearte Mirador Cerro La Vieja, Haynner Campbell y Amor por la musica	Registro Sige
3	Participar en los eventos, reuniones, jornadas de orientación y divulgación conforme al procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento	Entrenamiento a prototipaje emprendedores de la ruta	Registro de asistencia



	empresarial y los lineamientos establecidos	Entrenamiento a empresarios	Registro de asistencia
4	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad	Registro mes de septiembre/2023	Plataforma Sige
5	Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas	Atención en centro	Presencial
6	Realizar el acompañamiento e interacción virtual y/o presencial de manera oportuna y de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	No hubo actividades	
7	Atender y asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial en las modalidades presencial y virtual	Orientación en la formulación de planes de negocios FE: Lala Pastelería, Spiritu Store, EsArte, Artilugios, Efeve Hands Bags, Palomar, Mob Studio, Lychee Cakes Atención a 1 emprendedores en el procesos de formulación, creación y puesta en marcha de empresas OFF	Reuniones virtuales
8	Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento	Socialización de metas 2023	



9	Apoyar con la gestión de las metas del programa de emprendimiento en la regional.	No hubo actividad	
10	Apoyar en la ejecución de los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.	Se hace programación para cumplir indicadores	

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1			
2			
3			
4			
5			
6			

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	28823	Soledad	22/08/2023	22/08/2023
2.	29723	Soledad	24/08/2023	24/08/2023

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a



la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9456027377 de la planilla, Aportes en línea agosto 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Firma

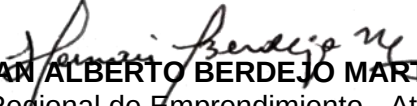
MAGALI ESTHER ANDRADE RIVALDO

Contratista

C.C. No. 32.664.560

Recibí a satisfacción:

Firma


HERNÁN ALBERTO BERDEJO MARTÍNEZ

Líder Regional de Emprendimiento - Atlántico

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4568538 de 2023



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

